



En el año de mil y seiscientos y noventa y uno.

Yo el Sr. Don Joseph de
 Alcazar y Auren de re feyendo en su
 lugar fele heró notario Perno los cu
 los nombran y auren do Vito Per
 Jendide - Di.º y Per Pedro de ser de
 oficio de al ferer m.º y Jefe Militar
 Jena. Per eminente y Cap no que de
 Jerezer a un tiempo los los ofizos
 Portner y m.º Copatibilidad y no ha
 reale fuerza en y de las an de St
 luarte Juan Ferezor fue Cap Pado
 Razones la Perm Porque fue nom brae
 Por el Sr. Alcazar y nota Entonce
 y no Poretazei de la segunda Perno aver
 Jido Nombrado En el ca.º de tinado
 de Pedro y Pablo En el qual se
 Costumbre azere chon nombran por
 estas Razones La demas y a Jutien
 de Pastorea no puiar Jido ac.º azier
 de la Perre Cuado de che nom brae
 m.º y Mande hazerle en su can Cap
 y Pablo y lo ca.º Juardo de Jubot
 Nombra al Sr. Don Cuerno de Jerep
 Mendiolaza de Jido de Jora Jersona

[Handwritten signature]

